

**Bankinter Platea Moderado, F.I.**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020  
Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Bankinter Platea Moderado, F.I. por encargo de los administradores de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter Platea Moderado, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

<b>Cartera de inversiones financieras</b>	
---	--

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

*Valoración de la cartera*

Durante el ejercicio 2020 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad gestora sobre los activos en la cartera del Fondo. Para ello, procedemos a la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.

---

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

  
Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

31 de marzo de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/07933

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



ON9454077

**CLASE 8.ª****Bankinter Platea Moderado, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>600 922 978,42</b>	<b>611 044 404,57</b>
Deudores	6 114 768,16	766 043,24
Cartera de inversiones financieras	507 754 486,77	546 127 125,06
Cartera interior	62 424 684,24	73 602 846,12
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	62 424 684,24	73 565 846,12
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	37 000,00
Otros	-	-
Cartera exterior	445 317 908,00	472 366 122,22
Valores representativos de deuda	8 212 227,07	44 586 261,07
Instrumentos de patrimonio	13 667 883,19	13 946 947,65
Instituciones de Inversión Colectiva	423 437 797,74	413 814 963,08
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	17 950,42
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	11 894,53	158 156,72
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	87 053 723,49	64 151 236,27
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>600 922 978,42</b>	<b>611 044 404,57</b>



ON9454078

**CLASE 8.ª****Bankinter Platea Moderado, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>598 076 216,70</b>	<b>609 535 250,20</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	598 076 216,70	609 535 250,20
Capital	-	-
Partícipes	586 819 328,33	551 159 301,94
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	11 256 888,37	58 375 948,26
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>2 846 761,72</b>	<b>1 509 154,37</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	2 675 660,15	1 509 154,37
Pasivos financieros	-	-
Derivados	171 101,57	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>600 922 978,42</b>	<b>611 044 404,57</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>35 874 597,41</b>	<b>14 655 221,21</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	35 874 597,41	8 468 204,51
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	6 187 016,70
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>13 904 552,89</b>	<b>56 808 085,35</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	5 904 552,89	13 808 085,35
Otros	8 000 000,00	43 000 000,00
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>49 779 150,30</b>	<b>71 463 306,56</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



ON9454079

CLASE 8.ª

**Bankinter Platea Moderado, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	139 742,01
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	60 477,31	169 595,26
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(7 323 202,00)</u>	<u>(8 061 551,37)</u>
Comisión de gestión	(6 708 162,14)	(7 370 718,46)
Comisión de depositario	(565 082,85)	(643 517,65)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(49 957,01)	(47 315,26)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(7 262 724,69)</b>	<b>(7 752 214,10)</b>
Ingresos financieros	444 430,31	309 406,64
Gastos financieros	(26 304,09)	(15 779,61)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>36 770 298,73</u>	<u>33 938 800,66</u>
Por operaciones de la cartera interior	324 068,51	271 947,02
Por operaciones de la cartera exterior	29 544 009,94	35 561 384,13
Por operaciones con derivados	6 902 220,28	(1 894 530,49)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(1 345 818,15)	190 331,13
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(17 289 121,46)</u>	<u>31 881 058,35</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(629 347,03)	7 727 331,35
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(13 719 702,56)	25 595 337,43
Resultados por operaciones con derivados	(2 940 071,87)	(1 441 610,43)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>18 553 485,34</b>	<b>66 303 817,17</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>11 290 760,65</b>	<b>58 551 603,07</b>
Impuesto sobre beneficios	(33 872,28)	(175 654,81)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>11 256 888,37</b>	<b>58 375 948,26</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

**Bankinter Platea Moderado, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2020**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 11 256 888,37

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

**Total de ingresos y gastos reconocidos 11 256 888,37**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>551 159 301,94</b>	-	-	<b>58 375 948,26</b>	-	-	<b>609 535 250,20</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>551 159 301,94</b>	-	-	<b>58 375 948,26</b>	-	-	<b>609 535 250,20</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	11 256 888,37	-	-	11 256 888,37
Aplicación del resultado del ejercicio	58 375 948,26	-	-	(58 375 948,26)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	156 089 070,34	-	-	-	-	-	156 089 070,34
Reembolsos	(178 804 992,21)	-	-	-	-	-	(178 804 992,21)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>586 819 328,33</b>	-	-	<b>11 256 888,37</b>	-	-	<b>598 076 216,70</b>



CLASE 8.ª



0N9454080

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

**Bankinter Platea Moderado, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2019**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	58 375 948,26
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>58 375 948,26</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>724 235 112,58</b>	-	-	(54 794 207,50)	-	-	<b>669 440 905,08</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>724 235 112,58</b>	-	-	<b>(54 794 207,50)</b>	-	-	<b>669 440 905,08</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	58 375 948,26	-	-	58 375 948,26
Aplicación del resultado del ejercicio	(54 794 207,50)	-	-	54 794 207,50	-	-	-
Operaciones con partícipes	128 053 157,04	-	-	-	-	-	128 053 157,04
Suscripciones	(246 334 760,18)	-	-	-	-	-	(246 334 760,18)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>551 159 301,94</b>	-	-	<b>58 375 948,26</b>	-	-	<b>609 535 250,20</b>



CLASE 8.ª



ON9454081



CLASE 8.ª



ON9454082

**Bankinter Platea Moderado, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

## 1. Actividad y gestión del riesgo

### a) Actividad

Bankinter Platea Moderado, F.I., anteriormente denominado Bankinter Cartera Privada Moderada, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 14 de octubre de 2015. Dicho cambio de denominación se ha realizado durante el ejercicio 2020. Tiene su domicilio social en Marqués de Riscal, 11 Bis, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 20 de noviembre de 2015 con el número 4.924, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear dos clases de series de participaciones, clases A y B. Adicionalmente durante el ejercicio 2020 la Sociedad Gestora del fondo ha procedido a crear dos clases de series de participaciones adicionales, clases D y R. Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2020 el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo se divide en 4 clases:

- Clase A: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 50.000,00 de euros.
- Clase B: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 200.000,00 de euros. Esta clase incluye las participaciones existentes antes de la creación de ambas clases.
- Clase D: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 10,00 de euros. En esta participación los rendimientos son distribuidos.
- Clase R: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 10,00 de euros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9454083

**Bankinter Platea Moderado, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

---

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.



0N9454084

**CLASE 8.ª****Bankinter Platea Moderado, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante el ejercicio 2019 y hasta el 16 de marzo de 2020, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase B</u>
Comisión de Gestión		
Sobre patrimonio	1,15%	1,00%
Sobre rendimientos íntegros	8,00%	8,00%
Comisión de Depositaria	0,10%	0,10%

Durante el periodo comprendido entre el 17 marzo de 2020, tras la creación de la nueva clase R, y el 29 de octubre de 2020, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase B</u>	<u>Clase R</u>
Comisión de Gestión			
Sobre patrimonio	1,15%	1,00%	1,10%
Sobre rendimientos íntegros	8,00%	8,00%	-
Comisión de Depositaria	0,10%	0,10%	0,15%

Durante el periodo comprendido entre el 30 de octubre de 2020, tras la creación de la nueva clase D, y el 31 de diciembre de 2020, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase B</u>	<u>Clase D</u>	<u>Clase R</u>
Comisión de Gestión				
Sobre patrimonio	1,15%	1,00%	1,25%	1,25%
Sobre rendimientos íntegros	8,00%	8,00%	-	-
Comisión de Depositaria	0,10%	0,10%	0,15%	0,15%



CLASE 8.ª



0N9454085

**Bankinter Platea Moderado, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta ascienden, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, a 60.477,31 euros y 169.595,26 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9454086

**Bankinter Platea Moderado, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### **b) Principios contables**

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9454087

**Bankinter Platea Moderado, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.ª



ON9454088

Bankinter Platea Moderado, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9454089

Bankinter Platea Moderado, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9454090

**Bankinter Platea Moderado, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9454091

**Bankinter Platea Moderado, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9454092

**Bankinter Platea Moderado, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de “Diferencias de cambio”.

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9454093

**Bankinter Platea Moderado, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



0N9454094

**CLASE 8.ª****Bankinter Platea Moderado, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Depósitos de garantía	700 584,40	601 955,98
Administraciones Públicas deudoras	40 955,27	142 490,17
Operaciones pendientes de liquidar	5 358 883,31	-
Otros	14 345,18	21 597,09
	<u><b>6 114 768,16</b></u>	<u><b>766 043,24</b></u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	40 955,27	61 955,11
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	-	80 535,06
	<u><b>40 955,27</b></u>	<u><b>142 490,17</b></u>

**5. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Administraciones Públicas acreedoras	33 872,28	175 654,81
Operaciones pendientes de liquidar	1 182 653,36	-
Otros	1 459 134,51	1 333 499,56
	<u><b>2 675 660,15</b></u>	<u><b>1 509 154,37</b></u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9454095

Bankinter Platea Moderado, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

## 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
<b>Cartera interior</b>	<b>62 424 684,24</b>	<b>73 602 846,12</b>
Instituciones de Inversión Colectiva	62 424 684,24	73 565 846,12
Derivados	-	37 000,00
<b>Cartera exterior</b>	<b>445 317 908,00</b>	<b>472 366 122,22</b>
Valores representativos de deuda	8 212 227,07	44 586 261,07
Instrumentos de patrimonio	13 667 883,19	13 946 947,65
Instituciones de Inversión Colectiva	423 437 797,74	413 814 963,08
Derivados	-	17 950,42
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>11 894,53</b>	<b>158 156,72</b>
	<b>507 754 486,77</b>	<b>546 127 125,06</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.



0N9454096

**CLASE 8.<sup>a</sup>****Bankinter Platea Moderado, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)**7. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	73 120 038,66	42 227 710,25
Cuentas en divisa	13 933 684,83	21 923 526,02
	<b>87 053 723,49</b>	<b>64 151 236,27</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

**8. Patrimonio atribuido a partícipes**

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase B	Clase D	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>142 949 669,69</u>	<u>440 297 323,47</u>	<u>1 206 493,36</u>	<u>13 622 730,18</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1 378 424,87</u>	<u>4 145 793,57</u>	<u>12 049,68</u>	<u>130 344,09</u>
Valor liquidativo por participación	<u>103,71</u>	<u>106,20</u>	<u>100,13</u>	<u>104,51</u>
Número de partícipes	<u>1 598</u>	<u>1 015</u>	<u>17</u>	<u>804</u>



**CLASE 8.ª**



0N9454097

**Bankinter Platea Moderado, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	<b>Clase A</b>	<b>Clase B</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>139 443 815,79</u>	<u>470 091 434,41</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1 379 038,89</u>	<u>4 546 285,77</u>
Valor liquidativo por participación	<u>101,12</u>	<u>103,40</u>
Número de partícipes	<u>1 619</u>	<u>1 119</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen participaciones significativas.

## **9. Cuentas de compromiso**

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

## **10. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Pérdidas fiscales a compensar	5 904 552,89	13 808 085,35
Otros	<u>8 000 000,00</u>	<u>43 000 000,00</u>
	<u><b>13 904 552,89</b></u>	<u><b>56 808 085,35</b></u>

En el epígrafe de "Otros" se incluye, principalmente, el valor nominal de los activos incluidos en la cartera de inversiones financieras al cierre de los ejercicios 2020 y 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9454098

**Bankinter Platea Moderado, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

## **11. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo “Acreedores – Administraciones Públicas” recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9454099

**Bankinter Platea Moderado, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

## 12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 2 miles de euros, en cada ejercicio.

## 13. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Bankinter Platea Moderado, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9454100

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
BK DIVIDENDO EUROPA	EUR	24 782 593,80	-	25 332 890,73	550 296,93	ES0114802012
BK R. FIJA LARGO FI	EUR	37 000 000,00	-	37 091 793,51	91 793,51	ES0114837000
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>61 782 593,80</b>	<b>-</b>	<b>62 424 684,24</b>	<b>642 090,44</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>61 782 593,80</b>	<b>-</b>	<b>62 424 684,24</b>	<b>642 090,44</b>	

Bankinter Platea Moderado, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



ON9454101

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
DEUDA ESTADO ITALIA 0,50 2026-02-01	EUR	8 117 120,00	11 894,53	8 212 227,07	95 107,07	IT00005419848
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>8 117 120,00</b>	<b>11 894,53</b>	<b>8 212 227,07</b>	<b>95 107,07</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
BLACKROCK INC	USD	9 346 700,11	-	13 667 883,19	4 321 183,08	IE00B4ND3602
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>				<b>13 667 883,19</b>	<b>4 321 183,08</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
BROWN ADVISORY	EUR	12 491 441,78	-	17 870 069,62	5 378 627,84	IE00B2NN6670
JP MORGAN INVESTMENT	EUR	24 194 917,27	-	25 861 649,13	1 666 731,86	LU0672672143
T ROWE PRICE LUXEMBO	EUR	14 478 260,57	-	14 603 446,26	125 185,69	LU1216622487
AXA FUNDS MANAGEMENT	EUR	27 358 599,92	-	27 807 369,50	448 769,58	LU0211300792
PICTET ASSET MANAGE	EUR	5 720 645,57	-	6 699 855,99	979 210,42	LU0503631631
UBS FUND MANAGEMENT	EUR	4 595 628,46	-	5 118 226,59	522 598,13	LU2084644850
DEGROOF PETERCAM	EUR	14 599 999,76	-	14 675 996,66	75 996,90	LU0907928062
JP MORGAN INVESTMENT CO SA	EUR	21 010 270,45	-	21 497 288,34	487 017,89	LU2077745615
MFS INVESTMENT	EUR	3 110 980,37	-	3 622 855,02	511 874,65	LU0580275534
HENDERSON MANAGEMENT	EUR	8 884 578,20	-	9 044 828,69	160 250,49	LU0583241244
FRANK TEMPLETON FUND	EUR	2 846 857,33	-	3 594 029,25	747 171,92	IE00BFRSYK98
PICTET ASSET MANAGE	EUR	5 196 239,08	-	7 087 340,62	1 891 101,54	LU1803069191
MUZINICH & CO LTD	EUR	17 244 619,22	-	17 457 797,02	213 177,80	LU1634531427
NATIXIS ASSET	EUR	10 354 389,81	-	11 233 219,87	878 830,06	IE00BSZQL65
MFS INVESTMENT	EUR	5 655 347,93	-	6 347 503,18	692 155,25	LU1712236105
ROBECO LUXEMBOURG	EUR	3 871 586,06	-	4 327 792,90	456 206,84	LU0219424131
HENDERSON FUND	EUR	23 400 000,00	-	23 564 046,91	164 046,91	LU0503372780
INVESCO ASSET MANAGE	EUR	12 400 000,19	-	12 476 231,67	76 231,48	LU1004011935
BLACKROCK ASSET	EUR	28 000 000,00	-	28 525 910,71	525 910,71	LU0243958047
LYXOR INTL ASSET	EUR	30 404 356,19	-	39 800 252,40	9 395 896,21	IE0053ZW0K18
DEGROOF PETERCAM	EUR	5 425 623,31	-	7 064 372,22	1 638 748,91	FR0010429068
ROBECO ASSET	EUR	20 654 068,41	-	22 676 111,71	2 022 043,30	BE0948484184
	EUR	3 738 226,14	-	4 999 556,36	1 261 330,22	LU0717821077

Bankinter Platea Moderado, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



0N9454102

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
DWS INVESTMENT S.A.	EUR	19 024 175,94	-	19 442 022,09	417 846,15	LU1028182704
NORDEA INVESTMENT FU	EUR	9 391 318,27	-	10 307 809,90	916 491,63	LU0602539271
PICTET ASSET MANAGE	EUR	3 809 828,53	-	4 829 156,30	1 019 327,77	LU0474968293
ODDO ASSET MANAGEMENT	EUR	9 156 339,53	-	9 347 624,02	191 284,49	FR0010251108
AMUNDI INVESTMENT	EUR	6 064 366,91	-	6 367 731,82	303 364,91	LU1681037864
ELEVA EUROPEAN SEL-I	EUR	21 489 728,61	-	25 132 705,20	3 642 976,59	LU1111643042
GAM FUND	EUR	8 713 000,01	-	9 036 915,24	323 915,23	IE00BD5W6F88
DWS INVESTMENT S.A.	EUR	3 128 838,75	-	3 018 082,55	(110 756,20)	LU0329760937
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>386 414 232,57</b>	-	<b>423 437 797,74</b>	<b>37 023 565,17</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>403 878 052,68</b>	<b>11 894,53</b>	<b>445 317 908,00</b>	<b>41 439 855,32</b>	

Bankinter Platea Moderado, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



0N9454103

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
S&P 500 50 2021-03-19	USD	910 049,93	920 591,00	19/03/2021
USD/USD 125000 2021-03-31	USD	34 398 257,48	34 708 611,30	15/03/2021
EUROSTOXX 50 10 2021-03-31	EUR	566 290,00	568 000,00	19/03/2021
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>35 874 597,41</b>	<b>36 197 202,30</b>	
Emisión de opciones "put"				
<b>TOTALES</b>		<b>35 874 597,41</b>	<b>36 197 202,30</b>	

Bankinter Platea Moderado, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PART. BK DIVIDENDO EUROPA	EUR	25 370 128,10	-	25 773 968,48	403 840,38	ES0114802012
PART. BK R. FIJA LARGO FI	EUR	37 000 000,00	-	36 942 688,10	(57 311,90)	ES0114837000
PART. BK BOLSA ESPAÑA, FI	EUR	10 923 771,00	-	10 849 189,54	(74 581,46)	ES0125621005
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>73 293 899,10</b>	<b>-</b>	<b>73 565 846,12</b>	<b>271 947,02</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>73 293 899,10</b>	<b>-</b>	<b>73 565 846,12</b>	<b>271 947,02</b>	



CLASE 8.ª



ON9454104

Bankinter Platea Moderado, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>	EUR	10 010 005,00	(713,98)	9 984 983,42	(25 021,58)	IT0005090995
CASSA DEPOSITI PREST 0,10 2022-03-20		<b>10 010 005,00</b>	<b>(713,98)</b>	<b>9 984 983,42</b>	<b>(25 021,58)</b>	
<b>TOTALES Deuda pública</b>						
<b>Renta fija privada cotizada</b>	EUR	5 804 375,00	44 669,24	5 742 181,31	(62 193,69)	XS0986063864
UNICREDITO ITALIANO 5,75 2025-10-28		12 108 660,00	4 311,45	12 114 008,55	5 348,55	XS1599167589
INTESA SAN PAOLO SPA 0,54 2022-04-19		1 521 155,00	(1 528,35)	1 522 327,24	1 172,24	XS1317725726
FORD MOTOR COMP 1,53 2020-11-09		2 380 076,00	(9 651,42)	2 369 828,09	(10 247,91)	XS0849517650
UNICREDIT SPA 6,95 2022-10-31		2 027 005,00	(2 408,26)	2 024 920,88	(2 084,12)	DE000A14J579
THYSSENKRUPP AG 1,75 2020-11-25		5 385 505,00	71 520,68	5 371 814,57	(13 690,43)	XS0903433513
AT&T 2,50 2023-03-15		5 477 505,00	51 957,36	5 456 197,01	(21 307,99)	XS1374344668
AT&T 2,75 2023-05-19		<b>34 704 281,00</b>	<b>158 870,70</b>	<b>34 601 277,65</b>	<b>(103 003,35)</b>	
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>						
<b>Acciones admitidas cotización</b>	USD	10 872 626,08	-	13 946 947,65	3 074 321,57	IE00B4ND3602
PART. BLACKROCK INC		<b>10 872 626,08</b>	-	<b>13 946 947,65</b>	<b>3 074 321,57</b>	
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>						
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>	EUR	26 997 108,21	-	31 136 645,50	4 139 537,29	LU1111643042
PART. ELEVA EUROPEAN SEL-I		13 799 999,99	-	13 824 269,42	24 269,43	LU1118011698
PART. NATIXIS ASSET		9 199 999,98	-	9 516 507,64	316 507,66	LU0583241244
PART. MFS INVESTMENT		20 567 000,00	-	21 711 121,21	1 144 121,21	LU0975848424
PART. ROBECO LUXEMBOURG		17 244 619,22	-	17 316 220,93	71 601,71	LU1634531427
PART. PICTET ASSET MANAGE		23 796 796,58	-	24 746 051,48	949 254,90	IE00BSZLQL65
PART. MUZINICH & CO LTD		19 100 001,01	-	19 378 756,07	278 755,06	BE0948484184
PART. DEGROOF PETERCAM		16 571 161,97	-	20 733 557,65	4 162 395,68	LU1787046561
PART. VONTOBEL ASSET		14 500 000,00	-	14 527 550,00	27 550,00	LU2077745615
PART. JP MORGAN INVESTMENT		16 724 605,68	-	20 429 969,05	3 705 363,37	IE00B2NIN670
PART. BROWN ADVISORY		24 612 006,29	-	29 180 659,38	4 568 653,09	IE00B3ZW0K18
PART. BLACKROCK ASSET		17 943 143,41	-	17 794 083,58	(149 059,83)	LU1681037864
PART. AMUNDI INVESTMENT		21 300 000,03	-	21 534 542,89	234 542,86	IE00BPZ58P52
PART. MUZIN EMIRG MK S DUR-		31 086 184,14	-	31 711 212,01	625 027,87	IE00B80G9288
PART. PIMCO GLOBAL ADVISOR		16 250 264,40	-	18 537 979,30	2 287 714,90	LU0582530498
PART. ROBECO ASSET		36 592 906,23	-	37 608 986,76	1 016 080,53	LU0151325312
PART. CANDRIAM LUXEMBURGO		21 223 387,83	-	23 600 705,03	2 377 317,20	LU0219424131
PART. MFS INVESTMENT		20 400 000,00	-	20 357 349,51	(42 650,49)	IE00B520G822
PART. FEROX CAPITAL LLP		7 441 865,28	-	7 992 774,06	550 908,78	FR0010429068
PART. LYXOR INTL ASSET		12 184 999,97	-	12 176 021,61	(8 978,36)	LU1162198839
PART. LA FRANCAISE ASSET		<b>387 536 050,22</b>	-	<b>413 814 963,08</b>	<b>26 278 912,86</b>	
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>						
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>443 122 962,30</b>	<b>158 156,72</b>	<b>472 348 171,80</b>	<b>29 225 209,50</b>	



ON9454105

CLASE 8.ª

Bankinter Platea Moderado, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



0N9454106

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
USD/USD 125000 2020-03-31	USD	8 468 204,51	8 549 255,59	16/03/2020
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>8 468 204,51</b>	<b>8 549 255,59</b>	
<b>Futuros vendidos</b>				
S&P 500 50 2020-03-31	USD	575 766,70	576 107,69	20/03/2020
EUROSTOXX 50 10 2020-03-31	EUR	828 750,00	820 380,00	20/03/2020
IBEX35 10 2020-01-17	EUR	4 782 500,00	4 764 150,00	17/01/2020
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>6 187 016,70</b>	<b>6 160 637,69</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>14 655 221,21</b>	<b>14 709 893,28</b>	



CLASE 8.ª



0N9454107

**Bankinter Platea Moderado, F.I.**

**Informe de gestión del ejercicio 2020**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

La evolución económica del año 2020 se vio condicionada de forma drástica por la propagación mundial del coronavirus. El año arrancó favorablemente gracias a la firma de la primera fase del acuerdo comercial entre EEUU y China, y a la ratificación por el Parlamento británico del acuerdo de salida de ese país de la UE, dos riesgos que estuvieron frenando las perspectivas globales durante 2019.

La pandemia provocó una contracción económica sin precedentes que se tradujo en fuertes caídas del PIB durante el segundo trimestre del año. Después, el levantamiento de la mayoría de las medidas de contención condujo a un repunte de la actividad en los meses de verano, cuya intensidad fue más fuerte de lo previsto en muchas geografías. Sin embargo, en el tramo final del año se produjo un freno de la recuperación como consecuencia de los rebotes del virus que condujeron a la reintroducción de restricciones a la movilidad, con el consiguiente impacto negativo en la actividad económica.

La decidida actuación de las políticas económicas, tanto en el ámbito monetario como fiscal, contribuyeron de forma crucial a limitar los daños de la pandemia, pero no lograron evitarlos por completo.

Entre los países avanzados, la Reserva Federal redujo, de modo inesperado, su tipo de interés de referencia en 50 p.b. el 3 de marzo y, nuevamente, en 100 p.b. el 15 de marzo, hasta situarlo en el rango 0/0,25 %. Además, anunció un descenso del tipo de interés de descuento, ofertas de liquidez, el restablecimiento de swaps con otros bancos centrales y una ampliación sin límites de sus compras de activos.

También fue destacable la modificación de la estrategia de la Reserva Federal que permitirá desviaciones transitorias de la tasa de inflación por encima del objetivo promedio del 2%.

Respecto al BCE, adoptó sucesivamente dos baterías importantes de medidas expansivas, el 12 y el 18 de marzo. El paquete aprobado en la reunión regular del Consejo del 12 de marzo se articulaba en torno a tres medidas: nuevas operaciones de financiación a largo plazo (LTRO), una mejora de las condiciones para las operaciones de financiación a largo plazo con objetivo específico TLTRO-III y un incremento de 120.000 millones de euros en el QE. Después anunció un programa de compra, el "Pandemic Emergency Purchase Program", (PEPP, por sus siglas en inglés) de activos públicos y privados por un importe muy elevado (750.000 millones de euros), muy flexible en su implementación. Dicho programa se amplió en importe y plazo en la reunión de diciembre (500.000 millones de euros adicionales), junto con otro paquete de medidas de política monetaria.



CLASE 8.ª



0N9454108

**Bankinter Platea Moderado, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2020**

---

En el ámbito fiscal también se dieron pasos para amortiguar el impacto de la crisis sobre las rentas de las familias y empresas aplicando una cierta relajación de los criterios aplicables para la percepción de prestaciones por desempleo y mediante la exoneración a las empresas del pago de cotizaciones sociales, condicionada al mantenimiento de los puestos de trabajo. También se llevó a cabo la aprobación de medidas que impidían que la falta de liquidez de las empresas pudiera comprometer su viabilidad. Para ello, se desplegaron grandes volúmenes de garantías y avales públicos.

Además, el Consejo Europeo aprobó en julio la puesta en marcha del plan de recuperación para Europa, bautizado como Next Generation EU, que movilizará fondos por un total de 750.000 millones de euros.

El impacto de la crisis sanitaria fue heterogéneo entre sectores y áreas geográficas. Contrastó el sostenimiento de las manufacturas frente a la debilidad de los servicios. España se encuentra entre las economías más afectadas seguida del conjunto de la Zona Euro y después, de Estados Unidos. Por el contrario, el PIB de China consiguió cerrar 2020 por encima del nivel de 2019.

Las novedades acerca de los avances en la obtención de vacunas tuvieron efectos muy pronunciados sobre la evolución de los mercados financieros. Durante el mes de noviembre, las informaciones sobre las vacunas de varias compañías farmacéuticas condujeron a un aumento muy marcado del apetito por el riesgo de los inversores.

Además, el desenlace de las elecciones presidenciales en Estados Unidos también contribuyó al buen tono del mercado, así como la aprobación de nuevos estímulos fiscales en dicho país. Por otro lado, las autoridades europeas y británicas consiguieron cerrar un acuerdo comercial para el Brexit, a siete días de que finalizara el periodo de transición.

Así, en la recta final del año se produjo un fuerte movimiento al alza de las cotizaciones bursátiles, sobre todo en Europa y en algunos mercados emergentes, una disminución de las primas de riesgo y de los diferenciales de la deuda corporativa y una recuperación de los precios de las materias primas, con excepciones como el oro.

En concreto, la renta variable global cerró 2020 con un avance de +14,1% (índice MSCI World en dólares). Los índices bursátiles de Estados Unidos alcanzaron máximos históricos (S&P500 +16,3%) mientras que el agregado europeo Eurostoxx-50 finalizó el año con una caída de -5,1%. Dentro de Europa, el DAX alemán logró registrar nuevos máximos históricos (+3,6% en 2020) mientras que el selectivo español Ibex-35 cerró con un descenso de -15,5%. Por su parte, los índices de los mercados bursátiles de las economías emergentes también experimentaron aumentos generalizados (MSCI EM en dólares +15,8%).



CLASE 8.ª



0N9454109

**Bankinter Platea Moderado, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2020**

---

En el mes de noviembre se produjo una marcada rotación entre sectores que propició una notable recuperación de aquellos que se habían quedado atrás. A pesar de esa escalada, sectores como Petroleras (-25,8%), Bancos (-24,5%), Telecom (-16,1%) y Ocio (-15,5%) fueron los que peor se comportaron en el año, dentro del índice europeo Stoxx600, mientras que los sectores que mejor se comportaron en el conjunto del ejercicio fueron Tecnología (+13,9%), Retail (+9,4%) y Químicas (+8,2%).

La mejora del contexto llevó a un incremento de la rentabilidad del bono americano a diez años en el segundo semestre del año si bien finalizó el ejercicio 2020 con una caída de 100 puntos básicos fruto de las acciones de política monetaria de la Reserva Federal. En Europa, tanto el bono alemán como los bonos periféricos experimentaron caídas de rentabilidad. Así, la rentabilidad a diez años del bono alemán cerró 2020 con una caída de -38 puntos básicos hasta -0,57%.

Los diferenciales de la deuda soberana periférica se ampliaron fuertemente en el arranque de la pandemia para corregir después. Así, la prima de riesgo española, que cerró 2019 en 65 puntos básicos, llegó a tensionarse hasta 154 puntos básicos en los peores momentos de mercado, para ir recuperando después y cerrar el año 2020 en 62 puntos básicos, muy cerca del punto de partida.

Los diferenciales de rentabilidad de la deuda corporativa aumentaron fuertemente como consecuencia de la pandemia para caer sustancialmente después, en consonancia con el clima de mayor apetito por el riesgo.

En los mercados cambiarios, lo más relevante fue la apreciación del euro, que finalizó el ejercicio 2020 con una revalorización de +8,9% frente al dólar. Varios motivos ayudarían a explicar el movimiento. En primer lugar, porque la relajación monetaria en Estados Unidos habría sido mayor, en términos relativos, que la de la Eurozona, en consonancia con el mayor margen existente para ello. En segundo lugar, porque el tipo de cambio del euro se habría visto impulsado por el acuerdo en torno al programa de recuperación europeo. El nuevo fondo se financiará mediante la emisión de deuda en los mercados de capitales por parte de la Comisión Europea, algo que podría considerarse la antesala de los "eurobonos" y que da idea de un mayor grado de cohesión entre los países europeos.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue el fuerte movimiento registrado en el precio del petróleo. El Brent llegó a desplomarse un -72% para recuperar después de forma rotunda, si bien el saldo anual refleja una caída de -21,5%. Por su parte, el precio de la onza de oro cerró el año con un alza de +25,1%.



**CLASE 8.ª**



ON9454110

**Bankinter Platea Moderado, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2020**

---

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

**Bankinter Platea Moderado, F.I.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., para hacer constar que en la sesión del 26 de febrero de 2021 el Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. ha formulado las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2020 de Bankinter Platea Moderado, F.I., y que, en consecuencia, el Presidente del Consejo de Administración ha procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión anexos, que preceden a este escrito, de lo que doy fe.

**FIRMANTES:**



---

D. Jorge Medina Aznar  
Presidente



---

D. Ana Isabel Casuso Romero  
Secretario. No Consejero

**Bankinter Platea Moderado, F.I.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., para hacer constar que las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2020 de Bankinter Platea Moderado, F.I., formulados por el Consejo de Administración, han sido extendidos en papel timbrado del Estado e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla, de lo que doy fe:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9454043 al 0N9454072 Del 0N9454073 al 0N9454076
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9454077 al 0N9454106 Del 0N9454107 al 0N9454110



D<sup>ña</sup>. Ana Isabel Casuso Romero  
Secretario no Consejero